

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 08

DATOS GENERALES

FECHA:	11 de agosto de 2021
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Anyi Castro / Consultoría Ing. Johan Torres / PDA Arauca (Cumare S.A.) Fredy Arciniegas / Topógrafo Consultoría Omar Camilo Bermeo / Abogado MVCT Ing. Juan Garzón / VASB MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el formulador del proyecto, para aclarar las observaciones dadas del componente predial y seguimiento a la topografía del proyecto; *“OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA”*.

1. Contextualización
2. Aclaración de observaciones topografía y predial
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se inicia mesa de trabajo con el objetivo de hacer aclaración de las observaciones entregadas a la entidad formuladora del componente predial y estudio topográfico, en compañía de los especialistas de cada área.

2. Aclaración de observaciones topografía y predial

Componente predial

El consultor solicita se aclaren las observaciones dadas de parte del abogado del MVCT. Para lo cual el abogado Omar Camilo Bermeo, manifiesta que dichas observaciones fueron entregadas por correo electrónico y procede a compartir el plano predial evaluado y dichas observaciones para proceder a revisar una por una e ir aclarando las dudas que se vayan presentando durante la mesa de trabajo.

- Plano predial: el abogado pregunta si el plano está sobre una plancha IGAC, ya que no se evidencia en el documento PDF revisado, para lo cual el topógrafo de la consultoría indica que así fue. Debido a esto se recomienda que se debe incluir una nota donde se indique que el plano es descargado del IGAC como lo solicita la

resolución 661 del 2019, puesto que al convertir el plano de AutoCAD a PDF quizás se pierden ciertos detalles y esto no se logra evidenciar.

- Corrección de convenciones: El abogado Omar C. Bermeo, indica que existen varios cuadros de convenciones lo cual genera confusión, por tanto, se solicita ajustar y dejar el cuadro correcto.
- Aclarar líneas trazadas: Se solicita aclarar el trazado de las líneas de alcantarillado que van por la vía pública, puesto que el plano contiene información topográfica y esta se confunde con el trazado de las líneas de interés para la evolución predial. por otro lado, se solicita aclarar los nombres de las vías porque no son legibles.
- Simplificar los planos prediales, de modo que este no esté tan cargado con la información topográfica.
- Predios: Se aclara que no se requiere predios para la ejecución del proyecto y todo el trazado de tubería va por la vía publica
- Formato 8: se sugiere suprimir ítems 1,2 y 3 en el formato 8, ya que el proyecto no necesita servidumbres.
- Documentación faltante: por último, se solicita anexar a la documentación predial, copia de la cedula y acta de posesión del alcalde del municipio de Puerto Rodón – Arauca.

Estudio topográfico

El consultor manifiesta se encuentra trabajando en las observaciones dadas y socializadas en la última mesa de trabajo y se compromete a entregar la documentación topográfica finalizada y ajustada el próximo martes 17 de agosto del 2021.

3. Conclusiones y compromisos

El consultor se compromete a entregar la documentación topográfica finalizada y la documentación predial ajustada el próximo martes 17 de agosto del 2021.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

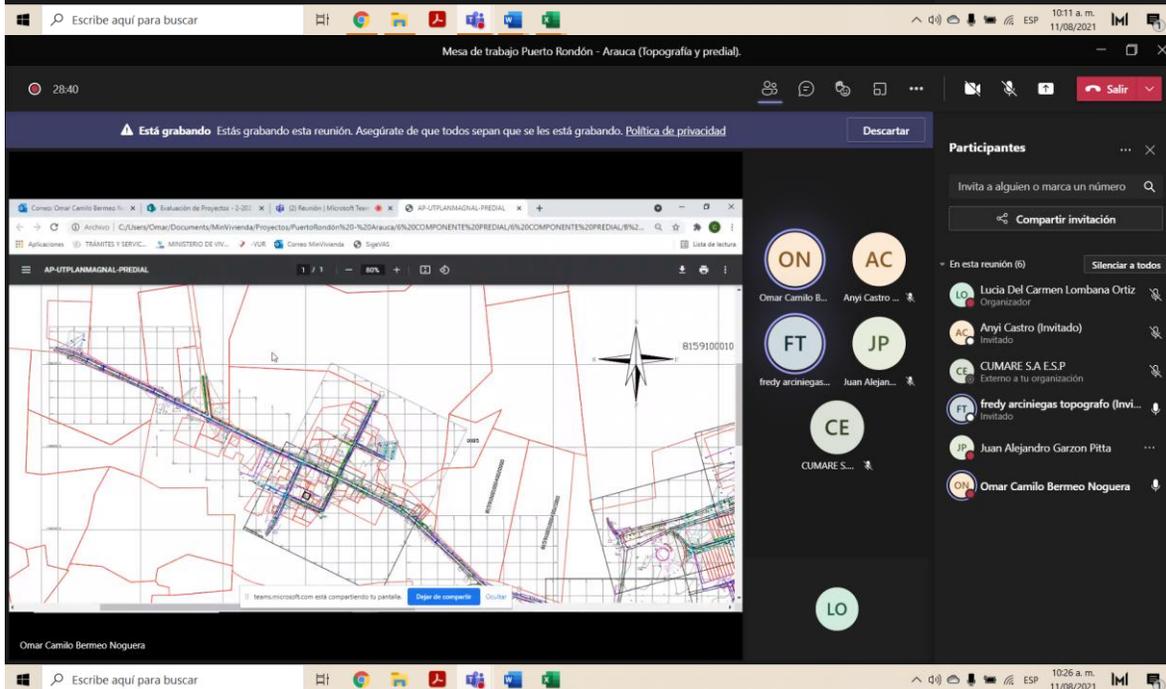
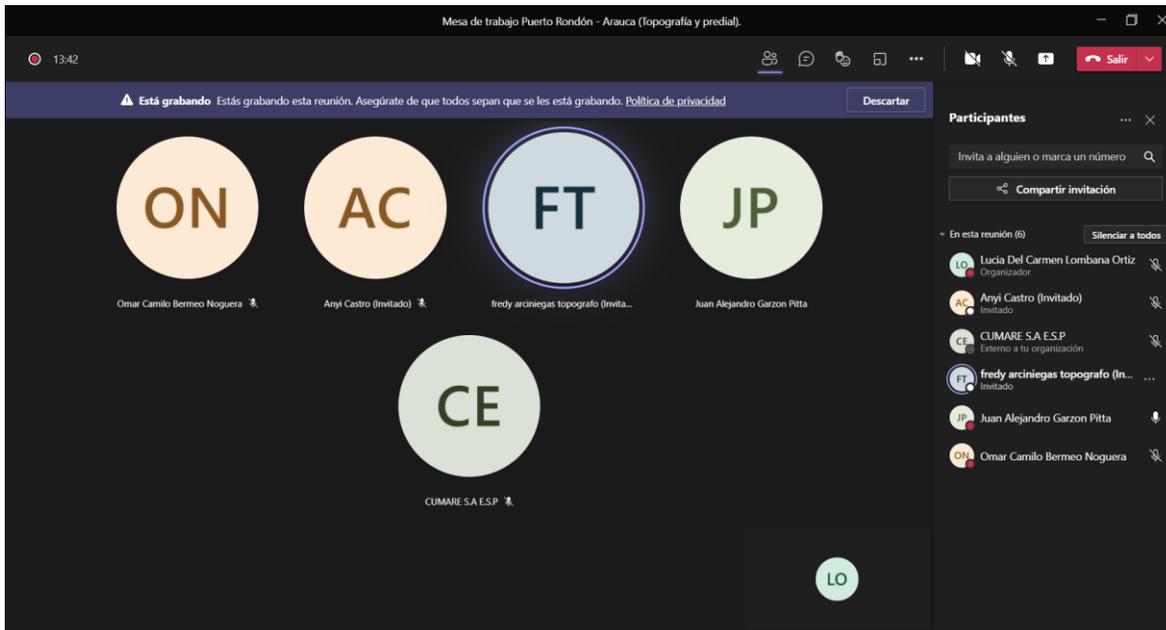
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega estudio topográfico y documentación predial ajustada.	Consultoría / CUMARE	17- 08 -2021

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido

Omar Camilo Bermeo Noguera	Unido
Anyi Castro (Invitado)	Unido
Fredy Arciniegas topografo (Invitado)	Unido
Juan Alejandro Garzón Pitta	Unido
CUMARE S.A E.S.P	Unido



Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT
 Fecha: 11-08-2021